

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria

En la Sala de Usos Múltiples de la Rectoría de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, sita en el kilómetro 43.5 de la Carretera Federal México – Toluca, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, siendo las trece horas con treinta minutos del día trece de diciembre de dos mil doce; en cumplimiento al artículo 32 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y artículo 32 de su Reglamento, así como el artículo 9 del Decreto de Creación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; se reunieron en segunda convocatoria los **C.C. Licenciado Héctor Oswaldo Muñoz Oscós**, Director General de Educación Superior, Suplente del Licenciado Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente del Consejo Directivo; **Maestro Gabriel Jorge Camacho Leal**, Analista Especializado de la Secretaría de Finanzas, Suplente del Maestro Erasto Martínez Rojas, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México y Vocal del Consejo Directivo; **Licenciada Marcela Iliana Rosas Beltrán**, Líder “A” de Proyecto de la Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales de la Secretaría de Desarrollo Económico, Suplente del Licenciado Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México y Vocal del Consejo Directivo; **Licenciado Jesús Antonio Zavala Villavicencio**, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de México y Vocal Representante del Gobierno Federal; **Ingeniero Víctor Manuel Pérez García**, Vicepresidente Académico del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, A. C., Suplente del Ingeniero Edgardo Castañeda Espinoza, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México A. C., y Representante del Sector Social; **Ingeniero José Frías Díaz**, Miembro de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción del Estado de México y Representante del Sector Productivo; **Licenciado Alfredo Ochoa Mora**, Director de Control y Evaluación “A-I”, y Comisario del Consejo Directivo y el **Maestro en Administración Uriel Galicia Hernández**, Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y Secretario del Consejo Directivo, a efecto de llevar a cabo la Décima Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

**3. Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la sesión anterior.**

3.1 Lectura y en su caso, firma del acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria.

**4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.**

4.1 Presentación y en su caso autorización del H. Consejo Directivo, para la contratación del Despacho RJD Asociados, S.C., como auditores externos, asignado por la Secretaría de la Contraloría para la dictaminación de los estados financieros y el ejercicio presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

**5. Asuntos en Cartera.**

5.1 Presentación del seguimiento de acuerdos.

5.2 Presentación del informe de actividades del Rector, correspondiente al período comprendido del 19 de octubre al 13 de diciembre de 2012.

5.3 Presentación de los Estados Financieros del mes de octubre de 2012.

**6. Asuntos Generales.**

6.1 Presentación para conocimiento del H. Consejo Directivo de los trasposos programáticos presupuestarios internos, realizados en el mes de octubre de 2012.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.**

El Licenciado Héctor Oswaldo Muñoz Oscós, informó que por esta ocasión asistía como Suplente del Presidente del Consejo Directivo, enseguida dio la bienvenida a los miembros asistentes y declaró formalmente instalada la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en segunda convocatoria siendo las trece horas con treinta minutos, contando con el quórum legal requerido.

**2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

El Maestro Uriel Galicia Hernández, dio lectura al contenido del Orden del Día propuesto, enseguida el Licenciado Héctor Oswaldo Muñoz Oscós, preguntó si había alguna observación respecto los puntos del Orden del Día; el Maestro Uriel Galicia Hernández, pidió agregar el punto 4.2., referente a la presentación y en su caso autorización del calendario de sesiones ordinarias del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense

del Bicentenario para el ejercicio fiscal 2013; de igual forma el Presidente del Órgano de Gobierno, solicitó agregar el punto 6.2., referente a la presentación para conocimiento del H. Consejo Directivo de los avances del tercer trimestre del Programa Anual de la Institución correspondiente al ejercicio fiscal 2012, no habiendo otro punto que agregar el Licenciado Héctor Oswaldo Muñoz Oscós, puso a consideración de los miembros del Órgano Colegiado la adición de los dos citados puntos a la Orden del Día, aprobándose por unanimidad la adición a la Orden del Día, quedando de la siguiente manera:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.**

#### **2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**

#### **3. Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la sesión anterior.**

3.1. Lectura y en su caso, firma del acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria.

#### **4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.**

4.1 Presentación y en su caso autorización del H. Consejo Directivo, para la contratación del Despacho RJD Asociados, S.C., como auditores externos, asignado por la Secretaría de la Contraloría para la dictaminación de los estados financieros y el ejercicio presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

4.2 Presentación y en su caso autorización del calendario de sesiones ordinarias del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario para el ejercicio fiscal 2013.

#### **5. Asuntos en Cartera.**

5.1 Presentación del seguimiento de acuerdos.

5.2 Presentación del informe de actividades del Rector, correspondiente al período comprendido del 19 de octubre al 13 de diciembre de 2012.

5.3 Presentación de los Estados Financieros del mes de octubre de 2012.

#### **6 Asuntos Generales.**

6.1 Presentación para conocimiento del H. Consejo Directivo de los trasposos programáticos presupuestarios internos, realizados en el mes de octubre de 2012.

6.2 Presentación para conocimiento del H. Consejo Directivo de los avances del tercer trimestre del Programa Anual de la Institución correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

**3. Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la Sesión anterior.**

**3.1. Lectura y en su caso, firma del acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria.**

El Licenciado Héctor Oswaldo Muñoz Oscós, comentó que en virtud de que el acta correspondiente a la Décima Quinta Sesión Ordinaria se había remitido con antelación a los integrantes del Órgano de Gobierno para conocer y enviar las observaciones que juzgaran procedentes y al encontrarse firmada por los asistentes, solicitó la dispensa de la lectura, así como la aprobación correspondiente de dicha acta, aprobándose por unanimidad.

**4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.**

**4.1 Presentación y en su caso autorización del H. Consejo Directivo, para la contratación del Despacho RJD Asociados, S.C., como auditores externos, asignado por la Secretaría de la Contraloría para la dictaminación de los estados financieros y el ejercicio presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2012.**

El Maestro Uriel Galicia Hernández, refirió que conforme lo previsto en los artículos 11, fracción VIII y el 15, fracción IX del Decreto de Creación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, y en términos del oficio No. 2101A0000/638/2012 suscrito por el Lic. Rafael Zarate Cesar, Director General de Control y Evaluación "A", donde se nos informa la designación del Despacho que llevara a cabo los dictámenes de los estados financieros y el ejercicio presupuestal 2012, en razón de ello se solicita a este Órgano de Gobierno autorización para la contratación del Despacho RJD Asociados, S.C., quien llevara a cabo los dictámenes financiero del presente ejercicio fiscal de esta Casa de Estudios.

El Licenciado Héctor Oswaldo Muñoz Oscós, preguntó a los miembros del H. Consejo Directivo, si había algún comentario respecto a este punto.

El Licenciado Alfredo Ochoa Mora, comentó que en la quinta sesión de trabajo del Comité para la Selección y Designación de Auditores Externos de la Secretaría de la Contraloría, se designó el Despacho RJD Asociados, S.C., como auditor externo para llevar a cabo los dictámenes de los estados financieros y ejercicio presupuestal 2012 de la Universidad.

El Licenciado Héctor Oswaldo Muñoz Oscós, preguntó nuevamente a los miembros del H. Consejo Directivo, si había algún otro comentario, al no haberlo, puso a consideración de los mismos, la solicitud del Rector de la Universidad para la contratación del Despacho RJD Asociados, S.C., como auditores externos, quienes llevaran a cabo la dictaminación de los estados financieros y el ejercicio presupuestal del ejercicio fiscal 2012 de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, aprobándose por unanimidad.

**4.2 Presentación y en su caso autorización del calendario de sesiones ordinarias del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario para el ejercicio fiscal 2013.**

**Secretaría de Educación  
Universidad Mexiquense del Bicentenario  
Acta de la XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo**

---

El Maestro Uriel Galicia Hernández, comentó que conforme lo establecido en los artículos 32 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y su Reglamento, se presenta ante este H. Consejo Directivo para su autorización el calendario de sesiones ordinarias de este Órgano de Gobierno correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

El Licenciado Héctor Oswaldo Muñoz Oscós, preguntó a los integrantes del Órgano Colegiado, si había algún comentario respecto al calendario de sesiones propuesto, no habiendo ninguno, puso a consideración de los miembros del Órgano de Gobierno el calendario de sesiones ordinarias de la H. Junta Directiva de la Universidad Mexiquense del Bicentenario correspondiente al ejercicio fiscal 2013, aprobándose por unanimidad.

## 5. Asuntos en Cartera

### 5.1. Presentación del Seguimiento de acuerdos.

El Maestro Uriel Galicia Hernández, comentó que conforme lo dispuesto en el artículo 19, fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, y a fin de dar celeridad a la sesión únicamente daría lectura al estado que guardan los acuerdos en proceso de mayor relevancia, moción que fue aceptada por el pleno del H. Consejo Directivo.

### SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

#### PRIMERA SESIÓN ORDINARIA JUNIO 25, 2010

Número de Acuerdo	Acuerdo	Observaciones
UMB/01/010/2010	El Consejo Directivo se da por enterado de las gestiones realizadas ante las instancias correspondientes para la creación de 4 plazas del personal directo operativo, para atender el compromiso contraído con la empresa Nestlé México en el Contrato de Donación y se autoriza al Rector continuar los trámites ante las instancias correspondientes.	Se autorizaron las plazas por parte de la Secretaría de Finanzas según oficio No. 203A-1260/2012 de fecha 01 de octubre de 2012. <b>CONCLUIDO.</b>

**Secretaría de Educación**  
**Universidad Mexiquense del Bicentenario**  
**Acta de la XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo**

<b>UMB/01/011/2010</b>	El Consejo Directivo faculta al Rector, gestionar ante las instancias pertinentes la autorización del tabulador de sueldos y salarios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Se recibió el nuevo tabulador de sueldos por parte de la Dirección General de Innovación, vigente a partir del 1 de enero de 2012 y se reflejan incrementos para los Coordinadores de las Unidades de Estudios Superiores y personal operativo, se está en espera del incremento para mandos medios (Directores y Jefes de Departamentos). <b>EN PROCESO.</b>
------------------------	--	---

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**  
**OCTUBRE 26, 2010**

Número de Acuerdo	Acuerdo	Observaciones
<b>UMB/02/003/2010</b>	El Consejo Directivo autoriza al Rector de la Universidad realizar las gestiones necesarias ante las autoridades pertinentes para la creación de 38 plazas consideradas en la tercera etapa de la estructura organizacional de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	El pasado 28 de septiembre de 2012 se recibió el oficio No. 20343-1194/2012 de la Dirección General de Innovación, respecto de la tercera etapa de crecimiento de la Universidad, el cual va a ser tratado por el Secretario de Educación ante el Secretario de Finanzas. <b>EN PROCESO.</b>
<b>UMB/02/005/2010</b>	El Consejo Directivo se da por enterado de las gestiones realizadas ante las instancias correspondientes para la creación de las plazas del personal que conforma la Estructura Organizacional del Centro de Formación y Desarrollo en Nutrición de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y autoriza al Rector continuar con los trámites ante las instancias correspondientes.	Se autorizaron las plazas por parte de la Secretaría de Finanzas según oficio No. 203A-1260/2012 de fecha 01 de octubre de 2012. <b>CONCLUIDO.</b>
<b>UMB/02/008/2010</b>	El Consejo Directivo autoriza iniciar las gestiones correspondientes ante las autoridades pertinentes para la creación de una nueva Unidad de Estudios Superiores en el Municipio de Naucalpan.	El 29 de noviembre de 2011, la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, dictaminó favorablemente la creación de la UES Naucalpan, se está revisando ante las instancias

**Secretaría de Educación**  
**Universidad Mexiquense del Bicentenario**  
**Acta de la XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo**

		correspondientes la asignación del presupuesto correspondiente a fin de aperturar dicha Unidad. <b>EN PROCESO.</b>
<b>UMB/02/012/2010</b>	El Consejo Directivo autoriza realizar las gestiones ante las instancias correspondientes para que el titular de la Universidad lleve a cabo los trámites para el registro del Lema de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	En fecha 30 de mayo del año en curso, se notificó a la Universidad la resolución del recurso de revisión, interpuesto ante el IMPI el pasado 12 de enero de 2012, donde se confirma la resolución emitida por la Subdirectora Divisional de Examen de Signos Distintivos "B", donde niega el registro de la marca UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, en razón de que su registro causaría confusión con la anteriormente registrada, denominada Universidad del Bicentenario de México UBM. <b>EN PROCESO.</b>

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA**  
**FEBRERO 17, 2011**

Número de Acuerdo	Acuerdo	Observaciones
<b>UMB/05/008/2011</b>	El Consejo Directivo autoriza al Rector llevar a cabo las gestiones ante las autoridades correspondientes para la creación de 71 plazas operativas y el incremento de 2'560 horas/semana/mes, que fortalezcan las áreas: administrativa y académica de 22 Unidades de Estudios.	Se autorizaron las plazas por parte de la Secretaría de Finanzas según oficio No. 203A-1448/2012 de fecha 15 de noviembre de 2012. <b>CONCLUIDO.</b>
<b>UMB/05/010/2011</b>	El Consejo Directivo autoriza en lo general el Proyecto del Manual de Procedimientos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario e instruye al Rector enviarlo ante la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas del Estado de México para que emita sus	Se están realizando los procedimientos de las diferentes áreas que conforman la Universidad Mexiquense del Bicentenario y revisándose cada uno de ellos con la Dirección General de Innovación. <b>EN PROCESO.</b>

Secretaría de Educación  
 Universidad Mexiquense del Bicentenario  
 Acta de la XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo

	observaciones y en su caso, llevar a cabo las adecuaciones que resulten necesarias para su publicación y entrada en vigor.	
--	--	--

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**MARZO 22, 2011**

Número de Acuerdo	Acuerdo	Observaciones
<b>UMB/01EXT/002</b>	El Consejo Directivo aprueba el dictamen de los Estados Financieros presupuestales correspondientes al ejercicio fiscal 2010 de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, emitido por el Despacho Gómez Espiñeira S. C.	Con lo que respecta a la incorporación de los bienes inmuebles, se está realizando un programa de regularización sobre la tenencia de los predios. <b>EN PROCESO.</b>

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA**  
**ABRIL 27, 2011**

Número de Acuerdo	Acuerdo	Observaciones
<b>UMB/06/007/2011</b>	El H. Consejo Directivo autoriza realizar las gestiones ante las instancias Estatales y Federales para la ampliación de la oferta educativa de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Se concluyó la totalidad de planes y programas de estudio correspondientes a la Licenciatura en Enfermería y se programó una reunión con la representación de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), con la finalidad de iniciar el trámite oficial para la obtención del registro. <b>EN PROCESO.</b>
<b>UMB/06/008/2011</b>	El H. Consejo Directivo autoriza realizar las gestiones ante las instancias Estatales y Federales para la diversificación de la oferta educativa de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Se concluyó la totalidad de planes y programas de estudio correspondientes a la Licenciatura en Enfermería y se programó una reunión con la representación de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), con la finalidad de iniciar el trámite oficial para la obtención del registro. <b>EN PROCESO.</b>

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
 OCTUBRE 2, 2011**

Número de Acuerdo	Acuerdo	Observaciones
<b>UMB/09/005/2011</b>	El Consejo Directivo autoriza que el Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario realice las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para la creación de 6 plazas de Coordinador de Unidad, 6 plazas de Auxiliar Administrativo, 6 plazas de Intendente y 1248 hora/semana/mes para las Unidades de Estudios Superiores Ecatepec, Ixtapaluca, Tepotzotlán, Temascalcingo, El Oro y Tultepec.	Se autorizaron por parte de la Secretaría de Finanzas: 4 plazas de Coordinador de Unidad, 4 plazas de auxiliar administrativo, 4 plazas de intendente, y 898 hora/semana/mes de las Unidades de Estudios Superiores: Ecatepec, Ixtapaluca, Tepotzotlán y Temascalcingo según oficio No. 203A-1448/2012 de fecha 15 de noviembre 2012. Quedando pendiente las Unidades El Oro y Tultepec, así como 350 horas/semana/mes. <b>EN PROCESO.</b>

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
 ABRIL 12, 2012**

Número de Acuerdo	Acuerdo	Observaciones
<b>UMB/012/006/2012</b>	El H. Consejo Directivo autorizó al Titular de la Institución, realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, para llevar a cabo una ampliación presupuestaria no líquida por un monto de \$4'065,255.36 (cuatro millones sesenta y cinco mil doscientos cincuenta y cinco pesos 36/100 M. N.), correspondientes a los recursos asignados por la Secretaría de Educación Pública en el Marco del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) ejercicio fiscal 2012, para la construcción de la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec.	Se radicó el recurso a la Universidad Mexiquense del Bicentenario el 03 de diciembre de 2012 y se hizo el depósito correspondiente al día siguiente. <b>CONCLUIDO.</b>

Secretaría de Educación  
 Universidad Mexiquense del Bicentenario  
 Acta de la XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo

<p><b>UMB/012/007/2012</b></p>	<p>El H. Consejo Directivo autorizó al Titular de la Institución realizar las gestiones ante las instancia correspondientes para la apertura de nuevos planes y programas académicos en las Unidades de Estudios Superiores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.</p>	<p>Se contestó a las observaciones hechas por COEPES, realizando la revisión de los planes y programas de la carrera de Ingeniería en Plásticos, señalando las diferencias que se tiene con respecto a la que oferta la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), observándose que tienen perfiles de egresos diferentes. Se justificó el término "inteligencia" para el plan de estudios de inteligencia de negocios, también se trabaja ante CIFRHS para la obtención del registro de la Licenciatura en Enfermería. <b>EN PROCESO.</b></p>
--------------------------------	--	---

**NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
 JUNIO 04, 2012**

Número de Acuerdo	Acuerdo	Observaciones
<p><b>UMB/09EXT/002/20 12</b></p>	<p>Presentación y en su caso autorización del H. Consejo Directivo para llevar a cabo la cancelación por un monto de \$13'000,000.00 (TRECE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), asignado al Capitulo 5000.</p>	<p>Se autorizó la cancelación de \$6'500,000.00 por parte de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, según oficio No. 203200/1388/2012 de fecha 17 de julio de 2012, así como \$6'500,000.00 según oficio No. 203200/2372/2012 de fecha 22 de octubre de 2012. <b>CONCLUIDO.</b></p>
<p><b>UMB/09EXT/003/20 12</b></p>	<p>Presentación y en su caso autorización del H. Consejo Directivo para llevar a cabo una ampliación presupuestaria no líquida por un monto de \$13'000,000.00 (TRECE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), asignándolo al Capitulo 1000, 2000 y 3000.</p>	<p>Se autorizó la ampliación presupuestaria no líquida por un monto de \$6'500,000.00 por parte de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, según oficio No. 203200/1389/2012 de fecha 17 de julio de 2012, así como \$6'500,000.00 según oficio No. 203200/2373/2012 de fecha 22 de octubre de 2012. <b>CONCLUIDO.</b></p>

Secretaría de Educación  
 Universidad Mexiquense del Bicentenario  
 Acta de la XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo

UMB/09EXT/005/2012	Solicitud y en su caso autorización del H. Consejo Directivo para que el titular del Organismo lleve a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas de 4,035 horas/semana/mes, para la apertura de nuevas carreras en las 28 Unidades de Estudios Superiores.	Se solicitó la certificación de suficiencia presupuestal y dictamen de evaluación programática, por parte de la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación, según oficio No. 2053A0000/1193/2012 de fecha 4 de julio de 2012, y se está en espera de la respuesta. <b>EN PROCESO.</b>
--------------------	---	---

**DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**JULIO 20, 2012**

Número de Acuerdo	Acuerdo	Observaciones
UMB/10EXT/002	El H. Consejo Directivo autorizó al C. Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas, para una ampliación no líquida por un monto de \$3'500,000.00, con cargo a recursos provenientes del Fondo de Inversión para Apoyo a Instituciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), para ser asignados al Capítulo 5000, para la Construcción del Laboratorio de Ingeniería Mecánica de la Unidad de Estudios Superiores Acambay.	Se autorizó la ampliación presupuestaria no líquida por un monto de \$3'500,000.00 por parte de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, según oficio No. 203200/2553/2012 de fecha 12 de noviembre de 2012. <b>CONCLUIDO.</b>
UMB/10EXT/003	El H. Consejo Directivo autorizó al C. Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, llevar a cabo todas las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes, para realizar los trámites requeridos para la construcción de la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec.	Se turnó oficio No. 205BO10000-0522/2012 de fecha 15 de agosto de 2012 a la Dirección General de Administración de Obra de la Secretaría de Agua y Obra Pública, solicitando la obra por encargo denominada "CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ECATEPEC". <b>EN PROCESO.</b>

**DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**  
**AGOSTO 17, 2012**

Número de Acuerdo	Acuerdo	Observaciones
<b>UMB/014/004/2012</b>	El H. Consejo Directivo aprobó los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno para la Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario e instruyó al Titular del Organismo llevar a cabo las gestiones necesarias para su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno".	El pasado 22 de octubre de 2012, se llevó a cabo la publicación de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno para la Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno". <b>CONCLUIDO.</b>

**DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**  
**OCTUBRE 18, 2012**

Número de Acuerdo	Acuerdo	Observaciones
<b>UMB/015/003/2012</b>	El H. Consejo Directivo, aprobó por unanimidad la exención de pago de reinscripciones al 100%, para aquellos alumnos que durante la carrera llegasen a fallecer sus padres o tutor o Jefe de familia, política que la Universidad Mexiquense del Bicentenario, implementara a partir del ciclo escolar 2012-2013-1, como un medio de apoyo a sus alumnos, para que concluyan con sus estudios Universitarios.	Mediante la circular número 047, se hizo del conocimiento a los Coordinadores de las Unidades de Estudios Superiores con que se conforma las Institución, la política de la Universidad respecto de la exención de pagos de reinscripciones, para aquellos alumnos que durante la carrera llegasen a fallecer sus padres, tutor o jefe de familia, a fin de apoyarlos a concluir con sus estudios. <b>CONCLUIDO.</b>
<b>UMB/015/004/2012</b>	El H. Consejo Directivo, autorizó al Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, llevar a cabo los trámites necesarios ante las instancias correspondientes y conforme a la normatividad aplicable, la recepción de un predio de una superficie de 70,000 metros cuadrados a favor de la Universidad, ubicado en el poblado de Santiago Oxtempan, Municipio de El Oro, Estado de México, el cual en términos de la Ley	Se cuenta con el acta de entrega-recepción provisional del inmueble de fecha 06 de septiembre de 2012. Por lo anterior, en fecha 10 de septiembre del año en curso, el Lic. Héctor Juan Sánchez Quintana a través del oficio No. 20342A000/2553/2012 informa que el acta provisional será sustituida una vez que se tenga el acuerdo de asignación firmado por el Secretario de Finanzas. <b>EN PROCESO.</b>

**Secretaría de Educación  
 Universidad Mexiquense del Bicentenario  
 Acta de la XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo**

	<p>de Bienes del Estado de México y de sus Municipios fue asignado por el Gobierno del Estado de México a la Universidad Mexiquense del Bicentenario, para la construcción de las instalaciones de la Unidad de Estudios Superiores El Oro, atendiendo los comentarios del Comisario.</p>	
<p><b>UMB/015/005/2012</b></p>	<p>El H. Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, llevar a cabo las gestiones y los procedimientos correspondientes ante la Secretaría de Educación Pública o Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, para regularizar a los alumnos de las Unidades de Estudios Superiores con que se conforma la UMB que presentan rezagos en la asignatura de inglés, en razón de provenir de algún Sistema de Educación Superior, en donde la asignatura de inglés no es parte de los planes y programas de estudios, a fin de que dichos alumnos no se vean afectados en la continuación de sus estudios, así mismo, se revisara la normatividad interna de la Institución para la creación del instrumento jurídico que en lo sucesivo de solución a este problema académico.</p>	<p>A la fecha el Abogado General de la UMB está llevando a cabo la revisión de la normatividad interna de la Institución, a fin de actualizarla y en su caso crear la normatividad que en lo futuro de solución inmediata en cuanto a los problemas académicos que se susciten en las Unidades de Estudios Superiores, como es el caso de los alumnos que provienen de un Sistema de Educación Superior en donde el inglés no forma parte de las asignaturas de los planes y programas de estudios. <b>EN PROCESO.</b></p>

El Licenciado Héctor Oswaldo Muñoz Oscós, comentó que se revise la viabilidad de eliminar el acuerdo No. UMB/02/008/2010 que es referente a la creación de la Unidad de Estudios Superiores Naucalpan, en razón de que la UMB no cuenta con los recursos económicos suficientes para su creación, además de que las autoridades del municipio de Naucalpan no han mostrado el interés de apoyar a la creación de la mencionada Unidad de Estudios; enseguida preguntó si había algún comentario respecto al seguimiento de acuerdos. El Licenciado Alfredo Ochoa Mora, pidió se revise el acuerdo No.

UMB/02/012/2010, referente al registro del Lema de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en razón de que ha transcurrido mucho tiempo sin que se logre dicho registro.

El Licenciado Héctor Oswaldo Muñoz Oscós, preguntó nuevamente a los miembros del H. Consejo Directivo si había algún otro comentario al respecto, al no haberlos, sometió a consideración de los mismos, la presentación del seguimiento de acuerdos, aprobándose por unanimidad.

## **5.2 Presentación del informe de actividades del Rector, correspondiente al período comprendido del 19 de octubre al 13 de diciembre de 2012.**

El Licenciado Héctor Oswaldo Muñoz Oscós, solicitó al Maestro Uriel Galicia Hernández, se sirviera rendir el informe bimestral de actividades correspondiente del 19 de octubre al 13 de diciembre de 2012, quien en uso de la palabra, refirió que la versión integral del informe se incluyó en la carpeta de trabajo y enseguida dio lectura a la síntesis del informe correspondiente, lo anterior conforme lo dispuesto por el artículo 11, fracción XI del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Mexiquense del Bicentenario, así como lo previsto en el artículo 19, fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

Refirió que el Gobierno del Estado de México benefició a 2 mil 682 estudiantes con el Programa Nacional de Becas (PRONABES) promoción 2012-2013, lo que representa el 29.4 por ciento de la matrícula inscrita en las veintiocho Unidades de Estudios con que se conforma la Universidad, con un monto anual aproximado de 27 millones 632 mil 760 pesos.

Expresó que en el período que se informa **74 alumnos de 16 UES han concluido el trámite correspondiente para la obtención del Título Profesional**, lo que ha triplicado el número de egresados titulados con respecto del período anterior.

Refirió que se entregaron los planes y programas de estudio, así como el total de documentación solicitada por el **Comité Estatal Interinstitucional para la Formación, Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud (CEIFCRHIS)**, de la Licenciatura en Enfermería. La propuesta institucional incluyó a las UES Sultepec, Temoaya, Tultepec, El Oro, Villa Victoria, Tlatlaya, Coatepec Harinas y Jilotepec, comentó que solo se está en espera obtener el dictamen favorable en el mes de abril de 2013.

Comentó que con el propósito de fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje se autorizó en sesión de Comité de Adquisiciones y Servicios la Contratación del Servicio de **Biblioteca y Bibliografía Virtual**, así como, la adquisición del mobiliario para el **equipamiento de los consultorios médicos** para las prácticas de los alumnos que cursan la Licenciatura en Enfermería.

Destacó la participación de la UES Tultitlán, quien ha representado a la Universidad, al Estado de México y al País, tanto en eventos de carácter nacional como internacional:

**ExpoCiencias Estado de México 2012.**

- El proyecto “**El aceite de semilla de tabaco, como alternativa de biodiesel**” obtuvo la acreditación para formar parte de la Delegación Mexicana que participará en la **XIV ExpoCiencias Internacional ESO 2013, Abu Dhabi, Emiratos Arabes Unidos** del 13 al 19 de septiembre de 2013.
- El proyecto “**Obtención de biohidrógeno a partir del tratamiento de aguas residuales municipales**” obtuvo la acreditación para la **ExpoCiencias Nacional 2012**, la cual se realizó del 21 al 24 de noviembre en el Centro de Convenciones y Exposiciones de la Ciudad de Puebla, México.

**Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías 2012 - Estado de México**

- La UES Chalco participó con un proyecto.

Externó que la UES Tultitlán participó con diez proyectos en cuatro categorías, obteniéndose los siguientes resultados:

- ✓ **Segundo Lugar Estatal en la Categoría de Ciencias Exactas** con el proyecto “**Obtención de Subsalicilato de Bismuto a partir de Fenol**”.
- ✓ **Certificación para representar a la Delegación Mexicana** que se desarrollará en **Santiago de Chile**, en noviembre de 2013 con el proyecto “**El aceite de semilla de tabaco como precursor de biodiesel**”.
- ✓ **Segundo Lugar Estatal en la Categoría de Ciencias Sociales y la certificación** para representar a la Delegación Mexicana que competirá en **XIII Congreso Nacional Escolar de Ciencia y Tecnología EXPLORA CONACYT**, que tuvo verificativo del 27 al 30 de noviembre de 2012, en el Centro Cultural de la municipalidad de **Copiapó, Región de Atacama, Chile**, así como al evento que se desarrollará en Santiago de Chile, en noviembre de 2013 con el proyecto “**Satisfacción personal en las personas que estudian y trabajan al mismo tiempo**”.

Comentó que con el objeto de compartir experiencias entre las Unidades de Estudios, la UES Tultitlán, implementó el taller “**El Fomento de la Investigación Temprana en los Jóvenes Universitarios**”, el cual estuvo dirigido a los Coordinadores y Docentes de las UES de las Regiones del Valle de México, Oriente y Valle de Toluca.

Externó que se realizó en colaboración con el Centro de Investigación e Innovación Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional (CIITEC-IPN) el **1er. Workshop Innovación y Tecnologías Avanzadas** con la impartición de seis conferencias orientadas al programa académico de Ingeniería Química, llevándose a cabo los siguientes eventos:

- UES Acambay y Tultepec: **Segunda Semana de la Ciencia y Tecnología.**

- UES Ixtlahuaca: **Cuarta Semana de Ciencia y Tecnología y 4to. Congreso Universitario Liderazgo Innovación y Tecnología.**

Informó que se tuvieron diversas reuniones de trabajo entre la UMB y el equipo dirigido por el Dr. Isidoro Gitler, Director del **Proyecto de Súper Cómputo ABACUS** del CINVESTAV, con el propósito de iniciar los trabajos de cooperación académica para la implementación y apertura en la UMB de dos Programas de Posgrado en las áreas de Finanzas y Sistemas Computacionales.

Asimismo, expresó que se integró el **Programa del Seminario ABACUS-UMB** con las siguientes conferencias:

- “Nuevas Alternativas Para Valuar Activos y Riesgos Financieros”, impartida por el Dr. Francisco Ortiz.
- “Modelación de Sistemas Dinámicos Empleando Técnicas de Inteligencia Artificial”, impartida por el Dr. Agustín Cabrera.
- “Predicción de Mercados Financieros”, impartida por el Dr. Feliú Sagols.

Comentó que derivado de la participación que se tiene en la **Comisión de Becas al Extranjero** de la Dirección General de Educación Superior, se realizó la presentación de los programas **MEXPROTEC y MEXFITEC**, por parte del Sr. Samuel Bordeau, Agregado de Cooperación Universitaria de la **Embajada de Francia en México**, en la cual se abrió la posibilidad de participación a las Instituciones de Educación Superior del Estado de México.

Refirió que en materia de Servicio Social, se participó en la sesión de carácter informativo acerca del **Programa de “Servicio Social Discontinuo”**, para dar oportunidad a los alumnos que prestan su Servicio Social y que tienen la necesidad de trabajar.

Externó que en el periodo que se informa se **emitieron 217 Constancias de Servicio Social** de las UES Chalco, Huixquilucan, Jiquipilco, Sultepec, Tejupilco, Tenango del Valle, Tlatlaya, Tultitlán, Villa Victoria y Xalatlaco.

De igual manera comentó que en el **Programa de Residencia Profesional**, 557 alumnos de 22 UES actualmente continúan su formación insertados en los diferentes sectores:

- **55 por ciento** en el Sector Privado
- **28 por ciento** en el Sector Público,
- **16 por ciento** en el Sector Educativo y,
- **1 por ciento** en el Sector Social.

Comentó que a fin de coadyuvar en la implementación del Modelo de Educación Dual en el Estado, la UMB estableció los contenidos de las asignaturas de los Programas Educativos en Ingeniería en Sistemas Computacionales, Industrial y Mecánica.

**Secretaría de Educación**  
**Universidad Mexiquense del Bicentenario**  
**Acta de la XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo**

---

Refirió que en la implementación del Modelo de Educación Dual, a la fecha la UMB **han firmado cuatro convenios marco** con las empresas: GESTAMP, IUSA, Transformadores y Tecnología e Industrias Habers, quienes han aceptado la participación de seis alumnos.

Externó que en cuanto a la difusión de la oferta educativa de la Universidad, se realizaron las siguientes acciones participando en:

- La **Expo-Orienta** organizada por la UAEMéx.
- **Ocho Ferias Vocacionales.**
- Una **plática profesiográfica** y,
- Tres eventos de la **Gira “Ármala en Grande”** organizada por el IMEJ.

Comentó que con el objeto de fortalecer la Identidad Institucional de la UMB, se emitió entre la comunidad universitaria la convocatoria para participar en la **Creación de la Mascota y la Porra Institucional**, de las cuales se recibieron **53** propuestas para **Mascota** y **31** de **Porra**.

Informó que se realizó la **incorporación y actualización de contenido del portal electrónico de la Universidad**. Para el periodo que se informa se han registrado **53 mil 968 visitas**, por lo que este espacio permite mantener informada a la comunidad universitaria, al sector público, productivo y social sobre el quehacer institucional.

Refirió que se participó en la conferencia **“Supercomputadores Generadores de Riqueza”**, organizada por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y el CINVESTAV, dictada por el Dr. Mateo Valero Cortés, Director del Barcelona Supercomputing Center - Centro Nacional de Supercomputación Español (BSC - CNS) y miembro reciente de la AMC.

Externó la participación de **23 servidores públicos** de la UMB en el **XII Coloquio Internacional de Gestión Universitaria en las Américas**, desarrollado en la Universidad Veracruzana, cuyo tema central fue “Gestión de la Internacionalización, la Vinculación y la Cultura en la Educación Superior”. En donde el Titular de la UMB participó en el **Panel I: Gestión Universitaria en el Siglo XXI** con el tema **“La Gestión Universitaria -Retos y Perspectivas-”**.

Expresó que en el marco del Coloquio y con la intención de fomentar la **movilidad de estudiantes y docentes**, así como el intercambio académico, **la UMB logró establecer la firma de documentos de colaboración** con las siguientes instituciones:

- Universidad Federal de Santa Catarina (**Brasil**).
- Universidad Nacional de Caaguazú (**Paraguay**).
- Universidad Nacional de Tres de Febrero (**Argentina**).
- Universidad Tecnológica Intercontinental (**Paraguay**).
- Universidad Veracruzana (**México**).
- Universidad de Mar del Plata (**Argentina**).

**Secretaría de Educación**  
**Universidad Mexiquense del Bicentenario**  
**Acta de la XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo**

---

Informó que en la Universidad se desarrollaron diversos eventos académicos, deportivos y culturales, así como se participó en congresos, seminarios, conferencias, entre otros, con los cuales se busca contribuir a la **formación integral de los estudiantes**, destacando los siguientes eventos:

- Segundo Congreso Médico “Maximiliano Ruíz Castañeda”
  - “V Congreso Internacional de Administración, Contaduría y Mercadotecnia.”
  - Conferencias “Cómo lograr la Madurez”, “Manejo Efectivo del Stress”, y “Sismos y la Falla Geológica de Acambay.”
  - “Jornada de Conferencias del Instituto de Salud del Estado de México.”
  - Primer Taller de “Finanzas Personales”, y
  - Visitas a las instalaciones de la Fundidora Autlán, en Teziutlán, Puebla y al Museo de Anatomía de la UNAM.
  - Se otorgó al Comité Ciudadano de Control y Vigilancia del Programa Nacional de Becas de la UES Lerma, el **Segundo Lugar del Premio Estatal de Contraloría Social 2012, categoría “A”, en la modalidad de Programas Sociales**, otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas, siendo la primera ocasión en que la UMB se encuentra entre los tres primeros lugares de este concurso.
  - UES Jilotepec: **Semana Académica 2012**. Cabe señalar que la conferencia magistral se denominó “**Movilidad e Internacionalización en la Educación Superior**”.
  - UES Temascalcingo: **Semana Académica Cultural y Deportiva**.
  - UES Ecatepec: **Segunda Feria de Emprendedores**.
  - UES Tenango del Valle: **Feria EXPO-PRO UMB 2012**.
  - Se presentó una obra de teatro con motivos navideños en la UES Acambay y con temática en el **idioma inglés** en la UES Temascalcingo.
  - Se llevaron a cabo diversas actividades deportivas en las UES, que incluyen torneos en las disciplinas de fútbol, básquetbol, voleibol, carreras atléticas.
- “Primera Exposición de Altares-Ofrendas UMB-2012”**
- Participación: 20 UES, 143 alumnos y 16 docentes que fungieron como asesores de éstos.
  - Primer lugar la UES Villa Victoria, el segundo lugar la UES Tenango del Valle y tercer lugar la UES Tepotzotlán.

**Secretaría de Educación**  
**Universidad Mexiquense del Bicentenario**  
**Acta de la XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo**

---

- En el marco del **CII Aniversario de la Revolución Mexicana**, contingentes de estudiantes de diferentes UES participaron el desfile cívico conmemorativo en los municipios de Acambay, Coatepec Harinas, Ixtapaluca, Morelos, La Paz, Temoaya, Tepetzotlán y Tultepec.

Comentó que en cuanto a la **Responsabilidad Social Universitaria la UMB** realiza acciones en favor de la sociedad, citando los siguientes casos:

- “Taller de Papiroflexia y Lectura” en la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón de San José del Rincón.
- Programa de Desarrollo Sustentable implementado en la UES Ecatepec, en donde se fomenta la Cultura del Reciclaje.
- Taller denominado “Los roles del docente de Inglés dentro del modelo basado en competencias”, dirigido a profesores de preparatorias de Ecatepec.
- Participación en campañas de beneficencia como el Kilómetro de Ayuda organizado por la UES Coatepec Harinas.
- Colecta de ropa y juguetes para comunidades cercanas a la UES El Oro.
- Participación en el Programa “Ver Bien” y en el TELETON 2012.

Externó que en el marco del **Modelo de Equidad de Género** implementado en la UMB, se realizaron los siguientes eventos:

- Conferencia “**Equidad de Géneros y Violencia de Géneros**” en el Aula Magna de la UES Ixtlahuaca impartida por personal adscrito a la Unidad de Equidad de Género y Prevención a la Violencia del GEM, con la asistencia de 250 alumnos.
- Taller de sensibilización “**En la Diferencia Vámonos Respetando**” en la UES San José del Rincón, impartido por la Dra. Fabiana Sánchez Plata, académica de la UAEMéx, con la participación de 75 personas.
- Con el propósito de conmemorar el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” se dictó la Conferencia Magistral “**Violencia de Género en las Universidades**” en el Salón de Usos Múltiples de las Rectoría, por parte de la Dra. Norma Baca Tavira, investigadora del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEMéx.

Mencionó que se realizaron cuatro reuniones de trabajo con la Coordinación de Proyectos Especiales de la Secretaría de Educación del GEM, donde se dieron a conocer los resultados del encuentro con personal de la Universidad de La Habana, en el marco del **VII Encuentro Internacional de Estudiantes de Psicología**, en la cual se establecieron los siguientes acuerdos:

- **Se acepta que el proyecto de la “Universidad de la Experiencia” sea reconocido por la Red Iberoamericana de Programas Universitarios con Adultos Mayores (RIPUAM).**

**Secretaría de Educación**  
**Universidad Mexiquense del Bicentenario**  
**Acta de la XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo**

---

- La UMB será sede de la “**Reunión de Expertos de la Red**” a la fecha se han confirmado ponentes provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, México y Perú.
- Se invita al GEM a ser co-patrocinador del **V Congreso Iberoamericano de Programas Universitarios con Adultos Mayores 2013**.

Comentó que se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el Maestro en Finanzas Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, el Licenciado Mario Alberto Quezada Aranda, Subsecretario de Administración y el Lic. Héctor Solórzano Cruz, Director General de Personal, para la autorización del **crecimiento de la Estructura Administrativa de nuestra Institución**.

Expresó que durante el ejercicio fiscal 2012, el Órgano de Gobierno de la Universidad, llevo a cabo las siguientes sesiones ordinarias y extraordinarias:

- **Seis Sesiones Ordinarias**, en las cuales se tomaron 51 acuerdos, quedando solamente **en proceso tres** de estos.
- **Tres Sesiones Extraordinarias**, en las cuales se registraron 11 acuerdos, de los cuales **dos están en proceso**.

Refirió que en el Consejo de Coordinadores derivado de la Primera Sesión Ordinaria, se han desarrollado **tres reuniones de trabajo**, abordando la integración **de los Consejos Regionales de Vinculación**, mismos que deberán estar instalados para marzo de 2013, así como la creación de la Agenda UMB, desarrollada por el Departamento de Control Escolar.

Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo Sesiones Ordinarias en cada Región, en las cuales se revisaron temas como el **Programa Anual de Trabajo 2013**, Convenios de Colaboración, Consejos de Vinculación y la Agenda de las Comisiones de Trabajo.

Comentó que para el desarrollo de las actividades de la Universidad se cuenta a la fecha con una plantilla de **955 servidores públicos**, de los cuales el 23 por ciento son administrativos y el 77 por ciento docentes.

Refirió que la UMB cumplió con la normatividad referente a la Seguridad e Higiene, y obtuvo la **primera Certificación de Seguridad e Higiene**.

Mencionó que a través de las Sub-Comisiones de cada UES, se realizó la supervisión en materia de seguridad e higiene en cada Unidad de Estudios, a fin de reducir riesgos laborales y escolares entre el personal docente, administrativo y alumnos.

Expresó que con la finalidad de fomentar la cultura de la prevención entre los servidores públicos de Rectoría y CEFODEN, se llevaron simulacros de evacuación con apoyo de personal de Protección Civil del Estado de México.

Externó que el ISSEMYM organizó jornadas de atención médico - integral preventiva dirigida a los servidores públicos de la UMB, en la cual se realizó detección de:

- Hipertensión Arterial,

**Secretaría de Educación**  
**Universidad Mexiquense del Bicentenario**  
**Acta de la XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo**

---

- Diabetes Mellitus,
- Dislipidemias,
- Obesidad,
- Estrés.

Además se brindaron servicios de:

- Inmunizaciones.
- Toma de papanicolaou y/o exploración de mama.
- Información mediante trípticos.

Refirió que durante este período, se liberó por parte de la Dirección General de Innovación los procedimientos administrativos del Departamento de Recursos Humanos, y que se continúa con la revisión de los correspondientes de cada Unidad Administrativa con que se conforma la Universidad.

Comentó que en relación con el Programa de Regularización de Predios de la Universidad, durante el período que se informa **se regularizó el predio correspondiente a la UES Ixtapaluca**. Asimismo, informó que a la fecha se tiene un avance físico del 23 por ciento en la construcción y equipamiento de las instalaciones de dicha UES.

Mencionó que se continúa con las gestiones correspondiente para la obtención de un predio de 43 mil 427.98 m<sup>2</sup>, en donde se construirán las instalaciones de la UES Temascalcingo.

Refirió que se encuentran en proceso cuatro obras que fortalecerán la infraestructura actual de la Universidad, siendo los siguientes:

- **UES Acambay:** Construcción de un laboratorio para la carrera de Ingeniería Mecánica, avance físico del **80 por ciento**.
- **UES Almoloya de Alquisiras:** Construcción y equipamiento del segundo nivel, avance físico del **38 por ciento**.
- **UES Tepetzotlán:** Construcción y equipamiento, avance físico del **30 por ciento**.

Expresó que se han realizado los trabajos de instalación de redes para brindar a los educadores y estudiantes de las UES Coatepec Harinas, Jilotepec, Jiquipilco, La Paz y Tultitlán recursos informáticos que ofrece el Internet, solventando la necesidad de conexión a la red global, misma que estará en operación en enero de 2013.

Mencionó que con la finalidad de dar cobertura a la demanda estudiantil, se realizó la división de aulas en las Unidades de Estudios Superiores, Acambay, Almoloya de Alquisiras, Atenco, Temoaya, y Sultepec.

Informó que derivado de la constitución del Departamento de Mantenimiento, se realiza una inversión mínima para mantener en óptimas condiciones de operación la infraestructura de la Universidad, llevando a cabo dicho Departamento las siguientes acciones: Eliminación de fugas de agua, reparación de sistemas sanitarios, sistemas de electrificación y alumbrado exterior, mantenimiento de áreas verdes y control de plagas.

**Secretaría de Educación**  
**Universidad Mexiquense del Bicentenario**  
**Acta de la XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo**

---

Así como el mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular, plantas de energía eléctrica, sub-estaciones eléctricas y bombas de agua.

Comentó que en materia de planeación se integró el Cuarto Informe Trimestral sobre el Avance de Metas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012; las cuales se cumplieron al 100 por ciento.

Expresó que en coordinación de la UIPPE, se están elaborando los Programas de Trabajo 2013 de las Unidades Administrativas.

Informó que con el propósito de fortalecer la generación, manejo y análisis de información, el Sistema de Control Escolar se transformará en el **Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA)** de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, para ello se han desarrollado cuatro módulos adicionales:

- Seguimiento de convenios.
- Agenda de actividades.
- Respaldo de documentos.
- Aplicación de encuestas.
- Información para padres de familia.

Refirió que como estrategia para fortalecer el éxito escolar de nuestros alumnos se realizaron reuniones con padres de familia de las UES de la Región Sur.

Durante las reuniones, se dio a conocer el **módulo de información para padres de familia** que proporciona información sobre el desempeño académico, así como de la permanencia de los estudiantes dentro de la Universidad. También se recopiló información sobre inquietudes y dudas que tienen los padres de familia referentes a sus hijos y la Universidad.

Comentó que en rendición de cuentas de los recursos que se ejercen en la Universidad, se llevaron diversas auditoria bajo los siguientes rubros:

Auditoría	Concepto	Entidad
Obra Pública de 2011.	Construcción del tercer nivel de aulas de la UES Chalco y Huixquilucan, recursos FAM 2010.	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).
Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) y subsidio federal 2011.	Revisión de pagos efectuados del I.S.R. y subsidio federal.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.A.T.).
Ingresos 2011.	Revisión de los ingresos recaudados de la matrícula que se tiene en las 28 UES.	Secretaría de la Contraloría del Estado de México.

**Secretaría de Educación  
 Universidad Mexiquense del Bicentenario  
 Acta de la XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo**

Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio Fiscal 2012	Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales.	Despacho Externo RJD Asociados, S.C.
2.5 Erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.	Dictaminación del 2.5 Remuneraciones sobre erogaciones al trabajo personal.	Despacho Externo RJD Asociados, S.C.

Finalmente comentó que se celebró la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad**, en donde se aprobó en lo General el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Universidad 2013 y se dio a conocer la publicación en "Gaceta del Gobierno" del Estado de México de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de dicho Órgano Colegiado.

El Licenciado Héctor Oswaldo Muñoz Oscós, preguntó a los miembros del Órgano de Gobierno, si había comentarios respecto al informe presentado por el Rector de la Universidad, al no haberlo, puso a consideración de los miembros del Órgano Colegiado la presentación del informe del Rector de la Universidad del periodo comprendido del 19 de octubre al 13 de diciembre de 2012, aprobándose por unanimidad.

**5.3 Presentación de los Estados Financiero del mes de octubre de 2012.**

El Licenciado Héctor Oswaldo Muñoz Oscós, solicitó al Licenciado Alfredo Ochoa Mora, abordar respecto el punto de los estados financieros; quien en uso de la palabra, refirió que se está llevando a cabo la revisión mensual, pidió que cuando lleguen las observaciones sean atendidas por la Dirección de Administración y Finanzas para su solventación. Enseguida el Licenciado Héctor Oswaldo Muñoz Oscós, puso a consideración de los miembros del Órgano de Gobierno la presentación de los estados financieros del mes de octubre de 2012, aprobándose por unanimidad.

**6. Asuntos generales**

**6.1 Presentación para conocimiento del H. Consejo Directivo, de los trasposos programáticos presupuestarios internos, realizados en el mes de octubre de 2012.**

El Licenciado Héctor Oswaldo Muñoz Oscós, comentó que se informaba al Consejo Directivo de los trasposos programáticos presupuestarios internos del mes de octubre de 2012.

MES	DEDUCCIONES		ASIGNACIONES	
	No.	IMPORTE	No.	IMPORTE
OCTUBRE	190	\$1'422,037.84	291	\$1'422,037.84

Enseguida el Licenciado Héctor Oswaldo Muñoz Oscós, preguntó a los miembros del Órgano de Gobierno si había algún comentario al respecto, no habiendo ninguno, comentó que el H. Consejo Directivo toma conocimiento de los traspasos programáticos presupuestarios internos del mes de octubre de 2012.

**6.2.- Presentación para conocimiento del H. Consejo Directivo de los avances del tercer trimestre del Programa Anual de la Institución correspondiente al ejercicio fiscal 2012.**

El Maestro Uriel Galicia Hernández, presentó los avances del tercer trimestre del Programa Anual de la Universidad Mexiquense del Bicentenario correspondiente al ejercicio fiscal 2012; enseguida el Licenciado Héctor Oswaldo Muñoz Oscós, preguntó a los miembros del Órgano de Gobierno si había algún comentario al respecto, no habiendo ninguno, comentó que el H. Consejo Directivo se daba por enterado de los avances del tercer trimestre del Programa Anual de la UMB correspondiente al presente ejercicio fiscal, acto seguido agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluidos los trabajos de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, siendo las quince horas del día trece de diciembre de dos mil doce.

**ACUERDOS**

<b>NUMERO DE ACUERDO</b>	<b>ACUERDO</b>
<b>UMB/016/001/2012</b>	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto para la Décima Sexta Sesión Ordinaria, con la adición de los puntos 4.2 y 6.2.
<b>UMB/016/002/2012</b>	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
<b>UMB/016/003/2012</b>	El H. Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, llevar a cabo los procedimientos correspondiente para la contratación del Despacho RJD Asociados, S.C., como auditores externos asignado por la Secretaría de la Contraloría, para la dictaminación de los Estados Financieros y el Ejercicio Presupuestal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012 de la UMB.

Secretaría de Educación  
Universidad Mexiquense del Bicentenario  
Acta de la XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo

---

<b>UMB/016/004/2012</b>	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el calendario de sesiones del Órgano de Gobierno de la Universidad Mexiquense del Bicentenario correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
<b>UMB/016/005/2012</b>	El H. Consejo Directivo dio por presentado el seguimiento de acuerdos.
<b>UMB/016/006/2012</b>	El H. Consejo Directivo dio por presentado el informe de actividades del Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, correspondiente al período comprendido del 19 de octubre al 13 de diciembre de 2012.
<b>UMB/016/007/2012</b>	El H. Consejo Directivo dio por presentados los Estados Financieros del mes de octubre de 2012.



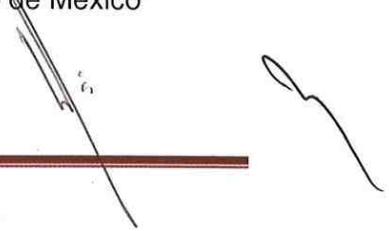
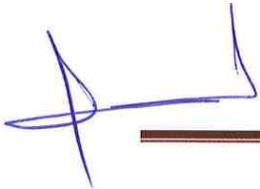
**Lic. Héctor Oswaldo Muñoz Oscós**  
Director General de Educación Superior del  
Gobierno del Estado de México y Presidente  
Suplente del H. Consejo Directivo



**Mtro. Gabriel Jorge Camacho Leal**  
Analista Especializado de la Secretaría de  
Finanzas y Vocal Suplente de la  
Secretaría de Finanzas del Gobierno  
Estado de México



**Lic. Marcela Iliana Rosas Beltrán**  
Líder "A" de Proyecto de la Coordinación de  
Estudios y Proyectos Especiales de la  
Secretaría de Desarrollo Económico Suplente  
de la Secretaría de Desarrollo Económico del  
Gobierno del Estado de México



**Ing. Víctor Manuel Pérez García**  
Vicepresidente Académico del Colegio de  
Ingenieros Civiles del Estado de México,  
A. C.

**Ing. José Frías Díaz**  
Miembro de la Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción del Estado de  
México y Representante del Sector Productivo

**Lic. Jesús Zavala Villavicencio**  
Titular de la Oficina de Servicios Federales  
de Apoyo a la Educación del Estado de  
México

**L.A.E. Alfredo Ochoa Mora**  
Director de Control y Evaluación "A-I"  
de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno  
del Estado de México y Comisario del Consejo  
Directivo

**M. en A. Uriel Galicia Hernández**  
Rector de la Universidad Mexiquense  
del Bicentenario y Secretario del Consejo  
Directivo

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, celebrada el trece de diciembre de dos mil doce.